OEA/Ser. W

CIDI/doc.396/23

13 julio 2023

Original: español

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

CONVOCATORIA DE LA CUARTA REUNIÓN ESPECIALIZADA DEL CIDI  
DE ALTAS AUTORIDADES DE COOPERACIÓN

(Presentado por la Misión Permanente de El Salvador)

EL CONSEJO INTERAMERICANO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL,

VISTAS las resoluciones AG/RES. 2988 (LII-O/22), “Impulsando iniciativas hemisféricas en materia de desarrollo integral: Promoción de la resiliencia” y AG/RES. 2997 (LIII-O/23) “Renovación de resoluciones y mandatos encomendados al Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral no implementados en el periodo 2022-2023” y, la decisión de la Junta Directiva de la Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo (AICD) de llevar a cabo la Cuarta Reunión Especializada del CIDI de Altas Autoridades de Cooperación (AICD/JD/DE-137/23);

CONSIDERANDO que el propósito del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CIDI) es promover la cooperación solidaria entre sus Estados Miembros para apoyar su desarrollo integral y, en particular, para contribuir a la eliminación de la pobreza; y

RECONOCIENDO:

La importancia de promover diversas formas de cooperación en la OEA, incluidas la cooperación horizontal, sur-sur y triangular, que son mecanismos para la transferencia de conocimientos, así como el compromiso hacia la democracia y el desarrollo en el hemisferio y;

Que la Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral (SEDI) de la OEA, desempeña un papel fundamental en la facilitación de la cooperación y la construcción de alianzas que brinden soluciones para abordar algunos de los principales problemas sociales, económicos y ambientales que afectan a los países del hemisferio;

TENIENDO EN CUENTA las recomendaciones y los trabajos que han venido realizando los Grupos de Trabajo de la AICD, establecidos en la Tercera Reunión Especializada de del CIDI de Altas Autoridades de Cooperación, celebrada el 2 y 3 de diciembre de 2021 y,

TENIENDO EN CUENTA TAMBIÉN la resolución CP/RES. 982 (1797/11), “Actualización de costos de conferencia y reuniones financiadas por la OEA”,

RESUELVE:

1. Convocar la Cuarta Reunión Especializada del CIDI de Altas Autoridades de Cooperación, a celebrarse durante los días 18 y 19 de abril de 2024 e instar a las altas autoridades de cooperación en los Estados Miembros a que participen en ella.
2. Postergar la decisión sobre la sede de la reunión a ser definida a la brevedad posible.
3. Encomendar que se asignen los recursos máximos disponibles en el capítulo 7, subprograma 74F de conformidad con las pautas establecidas en la resolución CP/RES. 982 (1797/11), para la preparación y celebración de la Cuarta Reunión Especializada del CIDI de Altas Autoridades de Cooperación.
4. Instruir a la Secretaría General que, a través de la Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral (SEDI), brinde asistencia en la preparación y organización de la Cuarta Reunión Especializada del CIDI de Altas Autoridades de Cooperación e informe al Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral sobre el proceso preparatorio y los resultados de este.

CIDRP03932S01